

## **COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE**

Promotora de Informaciones S.A (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de Valores.

DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Digital +), empresa participada por PRISA en un 56 % y en un 22% por Telefónica y por Mediaset España, respectivamente, ha alcanzado un acuerdo con Telefónica de España para la distribución de CANAL+ en Imagenio/ Movistar.

Este acuerdo es un nuevo hito en la política de multidistribución de Canal+ (satélite, cable, IPTV), iniciada por Digital + desde el año 2010.

CANAL+ es el canal de pago Premium líder en España e incluye tanto los principales estrenos de cine en primera ventana, como las series de más éxito a nivel mundial, como los principales eventos deportivos, incluyendo, en exclusiva, un partido por jornada de la Liga BBVA.

Madrid, 17 de agosto de 2011